



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 3 de noviembre de 2014

EXP-EXA N° 8.168/2014

RESD-EXA N° 572/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1588/14 de la Prof. Estela María Alurralde, quien eleva la renuncia definitiva, a partir del 1 de noviembre del 2014, al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad, por haber obtenido el beneficio de la jubilación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 111/2014, se aceptó la renuncia condicional a la Prof. Estela María Alurralde para iniciar los trámites jubilatorios ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Que el citado organismo comunica, mediante nota, que el beneficio será otorgado a la Prof. Estela María Alurralde, a partir del 01/11/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva elevada por la Prof. Estela María ALURRALDE, D.N.I. N° 11.282.652, al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de esta Unidad Académica, a partir del 1 de noviembre de 2014, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

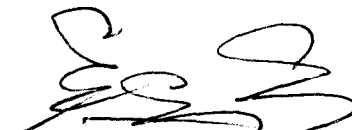
ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. Estela María Alurralde, Departamento de Física, Departamento Personal, Obra Social de esta Universidad, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN

smv

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa